

PROGRAMA DE INCENTIVOS Y BIBLIOMETRÍA: INDICADORES DE NUEVAS PAUTAS DE EVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ARGENTINA : 1994-2000

Marta Arana – Valeria Molteni

Introducción:

Nos parece importante para comenzar este trabajo acerca de la universidad argentina, detenernos unos párrafos en la definición del concepto de *cultura* y *cultura organizacional*. Sólo del debate y la confrontación teórica de diferentes corrientes, así como de los aportes disciplinarios e interdisciplinarios, depende este desafío de definir *cultura*. Es necesario reconocer que nuestra mirada está influenciada por la antropología organizacional.

Sin pretender asustar al lector, ni desestimular la necesidad de ajustar el concepto teórico de *cultura organizacional*, podemos y debemos mencionar la multiplicidad de voces que el mismo convoca.

Desde la recopilación de 200 definiciones de *cultura* realizadas por Kroeber y Kluckohm (Lischetti, 1), hasta el circuito y devaneo histórico que el mismo tuvo a lo largo del desarrollo de la disciplina antropológica, nos parece más adecuado adherir a una postura y dejar para aquellos que quieran mayor profundización el recorrido bibliográfico.

Tomaremos para el presente trabajo a dos autores: *Pierre Bourdieu* (2), sociólogo francés y *Nestor García Canclini* (3), intelectual argentino, radicado en México, que si bien viene del área del arte, permanente ha incursionado en el campo antropológico, constituyéndose en un referente de la disciplina. Este último tiene el enorme valor de repensar y formular los conceptos teóricos desde una práctica latinoamericana.

En “Ciudadanos y consumidores” García Canclini propone que el enfoque más fecundo es el que piensa la cultura como instrumento para comprender, reproducir y transformar el sistema social, proponiendo su análisis a nivel de la producción, la circulación y el consumo.

Las definiciones de *cultura* podrían agruparse, en primera instancia, en aquellas que la cultura como algo intangible, el idealismo nunca termina de explicar lo que aísla bajo el nombre de espíritu; en el otro

extremo, el materialismo mecanicista produjo la reducción opuesta al tomar sólo lo material de las expresiones y hechos culturales.

Por lo expuesto, nos permitimos hablar de construir una *cultura de la evaluación*, refiriéndonos con este concepto al conjunto de las prácticas sociales que involucra una evaluación y la forma en que los actores involucrados se ven modificados y modifican a la misma universidad.

Acerca de la universidad.

El investigador chileno Joaquín Brunner (4) señala que entre 1950 y 1975 se configuraron en la región latinoamericana los actuales sistemas nacionales de educación superior; estos refieren en cada país a un numeroso y heterogéneo conjunto de establecimientos, de organizaciones llamados universidades. En las mismas las tareas fundamentales que se desarrollan son las de docencia e investigación, conjuntamente con el desarrollo de la extensión y la profesionalización de la gestión.

En el marco de la modernización y reforma del Sistema de Educación Superior, varios países de Latinoamérica han implementado diferentes modalidades de evaluación institucional como parte de sus respectivas políticas públicas. En esas evaluaciones, el rendimiento académico de los actores sociales involucrados en los procesos de enseñanza e investigación, es una de las variables más importante. Las universidades deben participar de procesos de acreditación institucional con evaluaciones internas y externas.

A partir de la década de los setenta, se fueron desarrollando criterios aplicables en el ámbito internacional para evaluar la productividad en el trabajo científico; estos parámetros surgieron vinculados al caso de la física y se fueron generalizando a todas las áreas de investigación. La crítica fundamental a estos criterios se basa en que los mismos no reconocen las diferentes tradiciones disciplinares, ni las diversas formas de tratamiento de los objetos de estudio, así como de los mecanismos de difusión de los conocimientos y de la vinculación con el medio socio-económico de las disciplinas humanísticas, sociales, naturales, tecnológicas. Se cuestionan los espacios de legitimación de los diferentes conocimientos que se generan en las comunidades científicas: las publicacio-

nes en inglés; la validez de los referatos que inevitablemente nos remite al evento Sokal.

Estos criterios y procedimientos de evaluación tienden a una homogeneización, desde las políticas públicas, de realidades, tanto disciplinares como socio políticas, muy diversas. A esta altura no se puede eludir el tema del poder que se debate entre las diferentes comunidades académicas, actitudes muchas veces corporativas que tratan de cubrir la lucha por el acceso a recursos / financiamientos siempre escasos.

¿Qué, cómo y quienes evalúan?

Consideramos que no existen disciplinas “blandas” o “duras”, más bien existen “comunidades científicas débiles” y “comunidades científicas fuertes”, y esta debilidad o fortaleza es producto de la legitimación social del conocimiento. En ambas comunidades existen productos de alta calidad académica y productos sinceramente execrables.

El modelo de evaluación por pares (peer review) que implica el Programa de Incentivos (Decreto 2427/93), así como el implementado por la CONEAU, han tenido un alto impacto hacia el interior de las comunidades científicas y las universidades mismas, movilizándolo básicamente a la agrupación de profesionales y al estímulo de las publicaciones, si bien en esta etapa estamos lejos de alcanzar la calidad deseada.

La ciencia no es aséptica, se desarrolla en un medio socio histórico que la condiciona, esto se ve históricamente en la producción científica y hace crisis a la hora de distribución de los siempre escasos recursos.

El conocido artículo del teórico cuántico Alan Sokal publicado en 1999 en el Social Text, en Estados Unidos denominado “Transgrediendo los límites: hacia una hermenéutica transformadora de la teoría cuántica de la gravedad”, donde podría resumirse el interés de algunos “blandos” por legitimarse utilizando herramientas de las “duras”, demostró que más allá del propósito de publicar un artículo disparatado acerca de las implicancias sociales de la gravedad cuántica, como corolario de interminables debates, influyó en la distribución de recursos perjudicando por supuesto, a las “blandas”. La astucia de Sokal se confunde con una presumida superioridad intelectual.

Ha dicho Burton Clark (5): “A través de todos los campos e instituciones, la identidad del ‘hombre académico’ ha sido asumida, por igual, por los profesores de biología, sociología y las materias clásicas. Todos los hombres y mujeres involucradas en las doctrinas de la profesión son parte de una sola ‘comunidad de estudiosos’, y comparten intereses que los separan de los demás”.

Por su parte Becher (6) concluye su artículo con la siguiente aseveración “Este ensayo ha intentado mostrar la forma en que las diferentes especialidades y subespecialidades disciplinarias contribuyen a formar la profesión y sugerir que al entender las partes y reconocer sus particularidades puede entenderse mejor el todo”.

No podemos dejar de mencionar que coincidimos con estos dos últimos párrafos, pero creemos que los debates más profundos deben darse dentro de la misma ‘comunidad científica’, a fin de lograr una real toma de conciencia frente a la construcción de una *cultura de la evaluación*.

Acerca del Programa de Incentivos, la evaluación y la bibliometría

En Argentina en el año 1994 se implementó en el ámbito de las Universidades Nacionales el Decreto Presidencial 2427/93, incorporando a estas instituciones al llamado Programa de Incentivos a Docentes - Investigadores. El mismo tiene dependencia funcional del Ministerio de Cultura y Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) actualmente Secretaría de Educación Pública (SEP).

Dentro de los objetivos del Programa se trata de promover la Investigación y la Docencia en el ámbito de las universidades nacionales, fijando a partir del ejercicio presupuestario 1994 incentivos económicos a docentes - investigadores que participen de Proyectos de Investigación que se adecuen a la normativa prevista por el mencionado Decreto, con referencia a la dirección y a la dedicación docente de los miembros del grupo donde se desarrolla el Proyecto (al menos un miembro debe ser de dedicación exclusiva).

Involucra a profesores y auxiliares con dedicación exclusiva, semiexclusiva y simple (esto ha sido modificado en el último Manual de Procedimientos, que a la fecha aún no se ha terminado de implementar y

que prevé la no participación de docentes de dedicación simple). Estos docentes están obligados a estar frente a alumnos durante los dos cuatrimestres, en cursos de grado o posgrado. Los proyectos de investigación en que participen deben ser evaluados por entidades habilitantes (Universidad, CONICET), que financien total o parcialmente su ejecución, el Director del Proyecto debe estar categorizado como A o B (actualmente las categorías son I, II y se posibilita que los III dirijan proyectos, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Procedimientos vigente).

Este Programa tuvo una aplicación extensa aunque no siempre rigurosa ni acertada, generando serios conflictos entre la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias), el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y la CONADU (Confederación Nacional de Docentes Universitarios).

El tema de la evaluación por pares merece un capítulo aparte que excede las limitaciones del presente trabajo. Se cuenta también con los resultados de una auditoría a la que fuera sometido el Programa durante 1999.

Hacia el interior de las universidades, el Programa fue altamente movilizador generó un impacto aún no totalmente evaluado. Al tratarse de un incentivo económico fue visto, en muchos casos como un aumento encubierto de los magros salarios universitarios para aquellos que se desempeñan en el área de investigación. Existen trabajos donde se señala que cuando el incentivo supera el 7% del ingreso ya se considera parte del ingreso. Se “desbalancearon” las diferentes áreas de trabajo de la universidad tales como docencia, gestión y extensión ya que muchos docentes solicitaron dedicación exclusiva y decidieron comenzar a investigar. En una primera etapa el Ministerio, a través del Programa, proveyó recursos para el aumento en las dedicaciones docentes.

Los proyectos de investigación que participan del Programa son evaluados anualmente por Comisiones de Pares, esto exige de los participantes un aumento de su producción, en un contexto a veces desventajoso; en la era de “publicar o morir” no siempre se alienta la calidad de lo producido, generándose asimismo, conflictos en las definiciones de indicadores de productividad entre las llamadas “ciencias duras” y “ciencias blandas”.

En términos de Burton Clark (5) está comenzando a constituirse en

el país una burocracia académica al estilo italiano, constituido por los denominados "A" originarios, refiriéndose a los académicos que obtuvieron esa calificación en el momento en que comienza a implementarse el Programa. Surgen nuevas redes de vinculación dentro de las comunidades universitarias, generándose una dinámica de trabajo diferente que obliga, incluso, a redefinir los roles de gestión.

En nuestro país se ha realizado una auditoría del Programa a fines de 1999, que según informara la Secretaría de Políticas Universitarias, tuvo resultados satisfactorios, pero no existen a la fecha trabajos de investigación sobre el impacto del Programa que nos permitiera contar con mayor información.

Los indicadores bibliométricos como variable de evaluación

Aunque la disciplina denominada Historia de la Ciencia, sólo alcanza carácter académico en el siglo XX, «... durante siglos se dieron actividades que podrían llamarse con toda razón formas primitivas de historia de la ciencia. Descripciones y análisis históricos han ido a la zaga del desarrollo de la ciencia.» (Kragh, H. 7) Pero es durante el siglo XX cuándo se manifiesta la necesidad, ante los desarrollos científicos, de establecer pautas para la investigación científica e intentar implantar, cualquiera sea la disciplina, la forma de crecimiento y la dirección de la misma.

La exigencia del estudio del desarrollo de la ciencia, inquietud surge por la necesidad de evaluar el rendimiento del proceso científico (Sancho, R. 8). Es durante el final del siglo XIX y a lo largo de todo el presente siglo cuando la ciencia se transforma en un elemento más de poder. Gracias al desarrollo científico y tecnológico los países producen avances en el aspecto económico y social. Esto origina la asignación de recursos económicos a la investigación científica. Al concederse fondos es necesario contar con herramientas para la evaluación del proceso científico.

La evaluación de la investigación posee diversos objetivos, como ser: la optimización de los sistemas de investigación y la investigación misma, reorientación de las líneas de investigación, racionamiento y eficiencia en la utilización de los presupuestos.

Según la OCDE (9) la evaluación de la investigación se encuentra enfocada en cinco niveles de tamaño y complejidad:

Primer nivel	Trabajo individual de los investigadores
Segundo nivel	Grupos de investigación, laboratorios e instituciones (ej. Universidades)
Tercer nivel	Disciplina científica completa
Cuarto nivel	Programas de gobierno y agencias gubernamentales
Quinto nivel	Investigación científica de todo un país

Esta evaluación se conforma por diferentes actores/participantes, dependiendo de los objetivos y el contexto específico de la misma. Por un lado se encuentran los participantes mismos del proceso de investigación, es decir los institutos, universidades, etc. Por otro lado se encuentran los evaluadores externos al proceso. Pero cualesquiera sea el participante o el nivel a evaluarse en la investigación científica, siempre se cuenta con la utilización combinada de dos tipos de indicadores (entendemos como indicador «... las series de datos que dan respuesta a preguntas específicas sobre las condiciones o cambios del trabajo científico tanto en su estructura interna como en sus relaciones externas.» (Licea de Arenas, Judith 10)

Los indicadores pueden ser *cualitativos*: son aquellos que hacen referencia a los elementos subjetivos como el juicio de pares (peer review). Tal como se expresa en su raíz semántica, esta indicadores se refieren a la revisión de la calidad de la investigación científica.

Los indicadores *cuantitativos*, aunque existen discrepancias en su empleo, brindan una dimensión de otra realidad de la producción científica:

«... El análisis cuantitativo de las publicaciones puede dar a las autoridades científicas una visión general singular y sistemática de la investigación que administran y financian, en cuanto a rendimiento nacional, institucional e individual (producción e impacto). El inventario de trabajos muy citados puede revelar los grandes descubrimientos de los científicos de una nación o región.» (Garfield 11)

Spinak (12) considera a la ciencia como un sistema de producción de información «... podemos verla como una empresa con insumos y resultados. La medición de esas dos categorías, insumos y resultados, son la base de los indicadores científicos.»

Tal como sostenemos en este trabajo, no existen Ciencias blandas o Duras, sino comunidades científicas fuertes y comunidades científicas débiles. Como tampoco existe el empleo de las herramientas bibliométricas orientadas hacia el análisis de un sólo tipo de soporte de comunicación científica, como son los artículos de revistas, tal como ocurre en la realidad de nuestras universidades.

El caso paradigmático se da en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades. El vehículo de comunicación por antonomasia en estas Ciencias es el libro, las características intrínsecas del soporte libro brinda el medio esencial para la transmisión de un desarrollo teórico y empírico, el artículo de revista brinda actualizaciones parciales. Pese a esto, se extrapolan metodologías de las ciencias exactas, biológicas, etc. para la evaluación de su producción científica. Las variables de evaluación de la producción se centran en el análisis de los artículos de las publicaciones periódicas, medio de comunicación de las ciencias exactas, naturales “duras”.

La fuente más empleada para los estudios bibliométricos son las Bases de Datos producidas por ISI (Institute of Scientific Information), organización privada creada en la década de 1960, en particular la Base de Datos denominada Science Citation Index. En esta los datos recogida tienen un gran sesgo hacia la producción científica anglosajona y del ámbito de las “ciencias Duras”. Esto no invalida las investigaciones o evaluación realizadas a partir de su empleo, pero sí debe tenerse en cuenta el cariz que posee esta fuente de información sobre todo cuando se

analiza producción científica en idioma español (Ingwersen, Peter 13; Hicks, D. 14; Webster, Berenika 15; Glanzel, W. 16)

Para el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades las Bases producidas por el ISI (Social Science Citation Index y Arts and Humanities Citation Index) no pueden ser tomadas como única herramienta para la evaluación bibliométrica ya que aquí el sesgo es aún mayor y no reúnen la producción monográfica.

La solución se encuentra en la necesidad de construir fuentes de información, donde se reúna lo producido en las Universidades y a partir de estas realizar las evaluaciones sobre la producción científica (Nederhof, A.J. 17)¹

Algunas conclusiones:

Aparece de fundamental importancia tomar conciencia de la necesidad de generar fuentes de información desde las Universidades. Esto posibilitaría un mayor respeto de las tradiciones y particularidades de lo producido en diferentes áreas disciplinarias. La existencia de esta información, sistematizada desde escenarios donde se produce «ciencia periférica» como sucede en nuestro país, nos daría al menos, parámetros de comparación con estándares internacionales.

Surge como imprescindible adecuar las herramientas bibliométricas para los estudios de la producción de libros que son de fundamental importancia en las Áreas Sociales y Humanidades.

Concientizar a los actores sociales involucrados en docencia, investigación y gestión, en la necesidad de construir una *cultura de la evaluación* que, si bien considere las realidades locales, apunte a una excelencia académica y al empleo de estándares internacionales.

Nos parece necesario insistir en superar el *debate Ciencias Blandas/*

1. Cabe mencionar en este aspecto el proyecto de investigación llevado a cabo por la Facultad de Documentación, Universidad Carlos III, Getafe, Madrid, España y el Departamento de Documentación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina denominado: “Estudio bibliométrico de la actividad investigadora en el área de humanidades en la Universidad Nacional de Mar del Plata”

Ciencias Duras apuntando a la *realidad de Comunidades Científicas Fuertes y Comunidades Científicas Débiles*. En esta línea de pensamiento consideramos que tampoco existe el empleo de las herramientas bibliométricas orientadas hacia el predominio de el análisis de un solo tipo de soporte para la comunicación científica (publicaciones periódicas).

Bibliografía:

- Lischetti, Mirta. *Antropología*. Buenos Aires; EUDEBA, 1997.
- Bourdieu, Pierre. *La reproducción*. Madrid; Alianza, 1998.
- García Clanclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. México; Grijalbo, 1995.
- Brunner, Joaquín y Flisfisch, Ángel. *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. México; Universidad Autónoma Metropolitana, 1989.
- Clark, Burton R. *El sistema de educación superior : una visión comparativa de la organización académica* . Universidad Autónoma Metropolitana; México, 1991.
- Becher, Tony. *Las disciplinas y la identidad de los académicos*. Pensamiento Universitario, 1993, vol. 1, p. 56 - 77.
- Kragh, Helge. *Aspectos del desarrollo de la historia de la ciencia*. En su : Kragh, Helge Introducción a la historia de la ciencia. Barcelona; Crítica, 1989. p. 6.
- Sancho, R. *Indicadores Bibliométricos utilizados en la evaluación de la ciencia y la tecnología : revisión bibliográfica*. Revista Española de Documentación Científica, 1990, vol. 13, nros. 3-4, p. 842-865.
- OCDE. *The evaluation of scientific research : selected experiences*. Paris: OCDE, 1997.
- Licea de Arenas, Judith. *Indicadores de la actividad científica*. Ciencias de la Información, 1993, vol. 24, nro. 1, p. 2-6.
- Garfield, E. *Análisis cuantitativo de la literatura científica y sus repercusiones en la formulación de políticas científicas en América Latina y el Caribe*. Boletín Oficina Sanitaria Panamericana, 1995, vol. 118, nro. 5, p. 448-456.
- Spinak, Ernesto. *Indicadores cuantitativos* Ci.Inf. 1998, vol. 27, nro. 2 Disponible : www.scielo.br [05 febrero 2002]

- Ingwersen, P. *The International visibility and citation impact of Scandinavian research articles in selected Social Sciences fields : the decay of a myth*. *Scientometrics*, 2000, vol. 49, nro. 1, p. 39-61.
- Hicks, D. *The difficulty of achieving full coverage of international social science literature and the bibliometric consequences*. *Scientometrics*, 1999, vol. 44, nro. 2, p. 193-215.
- Webster, Berenika. *Polish Sociology Citation Index as an example of usage of national citation indexes in scientometric analysis of social sciences*. *Journal of Information Science*, 1998, vol. 24, nro. 1, p. 19-32
- Glanzel, W. *A bibliometric approach to social sciences : national research performances in 6 selected social sciences areas : 1991-1992*. *Scientometrics*, 1996, vol. 35, nro. 3, p. 291-307.
- Nederhof, A. J. y Zwaan, R. A. *Quality judgments of journals as indicators of research performance in the Humanities and the Social and Behavioral Sciences*. *Journal of the American Society for Information Science*, 1991, vol. 42, nro. 5, p. 332-340.